

y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita de las cuentas anuales, así como del informe de gestión.

Vigo, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vilas Quintans.—35.157.

WATCHMAN ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de «Watchman Española, S. A.», a Junta general ordinaria que se celebrará

en Madrid, paseo de la Ermita del Santo, 40, a las 17,30 horas, del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante escrito en el que se haga constar la representación.

Madrid, 3 de junio de 2005.—Administrador único, Joaquín Márquez Zamarrón.—33.794.